



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2023 13:01:13 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 06 de Septiembre del 2023

OFICIO N° D000492-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de la alerta N° 175-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000031-2023-UTJUN-NMR

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle el informe de la referencia con la respuesta a la alerta N° 175 -2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1WoXIStq6aa1ah8RnOaDWZyfUp0DPwRQT?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 5460 6726 2510



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MARTINEZ
ROMO Neñ Pilar FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2023 10:57:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 06 de Septiembre del 2023

INFORME N° D000031-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-NMR

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta Caso N° 175-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 30637 nivel Primaria del distrito de Pangoa de la provincia de Satipo con fecha 19/07/2023.

Referencia : Oficio N° 0175 2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 05 de septiembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 12/08/2023 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 0175 2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 175 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30637 nivel Primaria del distrito de Pangoa de la provincia de Satipo con fecha 19/07/2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica



Firmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.09.2023 17:55:38 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 4773 2762 6577



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30637 nivel Primaria del distrito de Pangoa de la provincia de Satipo con fecha 19/07/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la veeduría se observó que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 232453, correspondiente al Periodo de Atención de 30/06/2023 al 17/08/2023, se observó que la entrega-recepción de productos se realizó para 1040 usuarios. Al respecto el director de la II.EE, manifestó: “actualmente se cuenta con 1140 alumnos matriculados en la Nómina de Matrícula 2023”. se puede evidenciar que estaría faltando 100 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N° 2).

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- Se solicitó al director el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual.



Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0374496-0 30637

Nivel: Primaria

Fecha: 15/08/2023

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	1191	588	603	82	95	102	100	110	93	107	102	89	104	98	109
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	121	53	68	11	10	6	11	9	12	11	13	8	8	8	14
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





Lic. Ever Solís Chávez Pantoja

C.M. N° 010492736

DIRECTOR

Figura N° 1: Reporte de SIAGIE 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

De acuerdo al reporte de su SIAGIE 2023 de la II.EE N° 30637 se observa que hay 1191 alumnos de las cuales 121 se trasladaron a otras II.EE, realizando la diferencia en total hay 1070 alumnos matriculados de acuerdo a su reporte actual de su SIAGIE.

De la información proporcionada por el/la directora/a se puede observar que no existe diferencia de estudiantes con respecto a la Atención realizada en la Quinta Entrega con periodo de Atención del 17/08/2023 al 22/09/2023 y con Acta de Entrega y Recepción de Productos N°281121 corresponde a 1070 usuarios. Al respecto el director informa los motivos de esta diferencia informando lo siguiente:

- El director manifiesta que la diferencia de usuarios es constante, ya que la Institución educativa se encuentra en la Capital del distrito.
- El Director menciona también que están en proceso de matrícula – Matrícula Abierta.

T001-1835

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 281121 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		N° GUÍA DE REMISIÓN:	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:		ANEXO:	
CÓDIGO MODULAR:		DEPARTAMENTO:	
NIVEL:		DISTRITO:	
PROVINCIA:			
CENTRO POBLADO:			
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:		Cod. Proveedor:	
DIRECCIÓN:			
ITEM:		PERÍODO DE ATENCIÓN:	
NRO DE ENTREGA:		DÍAS DE ATENCIÓN:	
FORMA DE ATENCIÓN:		DÍAS DE ATENCIÓN:	
TIPO DE RACIÓN		VALOR TOTAL	
NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA	
NIVEL SECUNDARIA		TOTAL DE USUARIO	
TOTAL RACIONES ATENDIDAS		VALOR TOTAL	

CANT	UNID	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN	VOLUMEN	LOTE / LOTES
87	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BOLTRAN	1.000 L	87.000	0300
428	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MARCA	1.000 Kg	428.000	AP0306
368	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	OLIVA TMO	1.000 Kg	368.000	380521
321	BOLSA	CHOCOLATE	ECORUT	0.200 Kg	64.200	1071
298	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA	ESTRELLA DEL GUINCHO	0.080 Kg	24.240	21130023
2385	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	JEYNO MAR	0.110 Kg	450.580	COMPBAPFP 24 04 2023V 24 04 2021 I COMPBAPFP 25 04 2023V 25 04 2021
842	BOLSA	FRUOL	MARCA	0.200 Kg	168.000	19021
10780	BOLSA	GALLETA CON KIRCH	MARCA	0.005 Kg	539.000	107
257	BOLSA	MARMA DE PLATANO	GOLD FOOD	0.200 Kg	51.200	19021
257	BOLSA	MARMA CATHEDRA DE MAIZ	GOLD FOOD	0.200 Kg	51.200	19021
271	BOLSA	MOQUELAS DE AVENA CON QUINUA	CIA FLORES DEL VALLE	0.200 Kg	54.000	245
2180	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	872.000	100
883	BOLSA	TRIGO	MARCA	0.200 Kg	240.700	19021

I. Instrucciones de operación para el manejo de residuos sólidos (A.S.)
 Cantidad (S)
 Bases primarias de color verde

II. Material educativo para la gestión de residuos sólidos (A.S.)
 Cantidad (S)
 Bases primarias de color rojo

Figura N° 2: Acta de entrega y recepción de Alimentos correspondiente a 5TA entrega.

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, precisando lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la co-gestión que regula las actividades del servicio alimentario



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

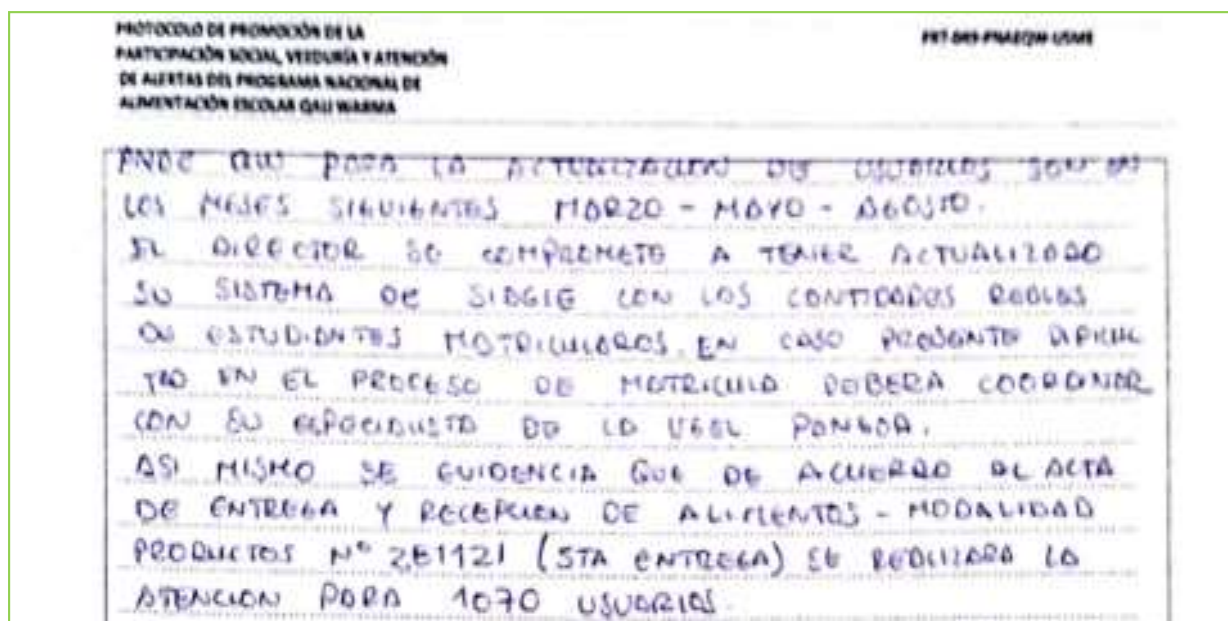


Figura N° 3: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atendió en la 4ta entrega para 1040 usuarios y para la 5ta entrega para 1070 usuarios (17 de agosto al 22 de septiembre - periodo de atención) y la IE tiene matriculado 1070. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO

Punto crítico 2: CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS. Durante la veeduría se observó que los días 18 y 19 de julio del 2023 no se había preparado los alimentos (desayuno) para los niños. Al respecto el director manifestó: que "no se prepararon los alimentos por motivos que a la persona que cocinaba se negó a cocinar porque no se le está pagando su servicio; los padres de familia no quieren pagar, tenemos muchos problemas al respecto"

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- El servicio alimentario se Brinda con total normalidad a los Usuarios y usuarias de la Institución Educativa.
- El servicio alimentario se reestableció del 07 de agosto (Retorno de vacaciones de los niños de medio año)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Figura N° 4: Preparación y consumo de alimentos en la IE 30637.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de la NO preparación de los alimentos

- Efectivamente el Director hace mención que los días 18 al 21 de Julio no Hubo servicio alimentario esto debido a que los padres de familia no realizaban sus aportes económicos acordados, lo cual genero deudas por pagar de compra de verduras, gas insumos y pago de personal de cocina, generándose la suspensión de la preparación, el cual se evidencia en el acta suscrita con Integrantes CAE, APAFA y Conei



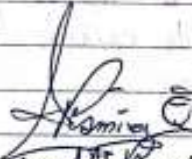
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

141

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CAE. I.E. 30637 A.A.C.D.

En la I.E. N° 30637 siendo el día 17 de julio reunidos el Presidente de CAE y los integrantes CAE, APAFA, en donde el Presidente de CAE y Vocal de CAE La tesorera menciona que no hay presupuesto para la continuidad del desayuno escolar para el día siguiente debido a que los padres de familia no realizan el aporte mensual acordado, razón que los días 18, 19, 20 y 21 no realizaron las preparaciones ya que cuenta con deudas por pagar de compra de verduras y gas e insumos luego el pago al personal de cocina lo cual lleva a tomar dicha decisión y para mayor veracidad pasamos a firmar todos los presentes siendo a horas 9:00 A.M.

 Lic. Ever Saúl Chávez Portes
C.M. N° 1819892170
DIRECTOR


Angelita Ramirez E.
20095870
Presidente APAFA


Mercedes S. D. P.
20439952
Vocal


Elba Sanchez S.
44832320
Tesorera CAE

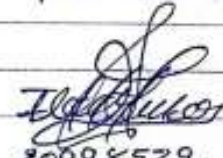

Wilmer Ojeda
20098529
CONOE.

Figura N° 5: Acta de Reunión de CAE y APAFA para la toma de acuerdos de la NO preparación de alimentos por dificultades presentados.

- Así mismo menciona el Director que al no haber servicio alimentario en la IE los padres empezaron a cuestionar y reclamar, generando que el director convoque a una reunión general de padres de familia, en donde detallaron los problemas suscitados por la NO preparación de los alimentos, obteniendo como resultado compromisos por parte de los padres de familia: 1.- Los padres de familia se comprometieron a realizar los pagos oportunamente. 2.- los presidentes de aula se comprometieron a realizar el cobro en cada una de sus aulas. 3.- se designó a una madre de familia que cumplirá la Función de vigilancia en el servicio alimentario en la cocina y en el consumo en las aulas.



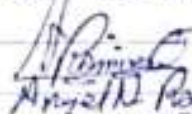
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNIÓN CON PRESIDENTES DE AULA I.E. 30637

En la IE a los 4 días del mes de agosto dada la suspensión del Servicio Alimentario hubo reclamos por parte de los Padres de familia el porqué no se realizaba las preparaciones en donde el Director y APAFA convocan a una reunión de Padres de familia para informar las razones para el día domingo 6 de agosto, en donde quedan con los siguientes acuerdos,

- Los padres de familia se comprometieron a pagar sus aportes oportunamente y no seguir afectando al Servicio Alimentario
- Todos los presidentes de aula asumen la responsabilidad de cobrar los aportes en sus respectivos aulas.
- Designación de responsable de control de limpieza en la cocina y en cada aula y/o sección. Donde los padres se comprometen a pagar y con los responsables de cocina realizaron la limpieza y desinfección de la cocina.

 
Lucio Luis Sosa Chaves
C.U. Nº 10454710
DIRECTOR


Angella Pineda
20155790
Presidente APAFA


Mercedes D. P.
70439952
Vocal


20998529.
Wilmer Yagüello A.
CONOE


Elba Sanchez S.
DNI 44832320
Tesorera C.A.F.

Figura N° 6: Acta de reunión de CAE y APAFA para lograr acuerdos y compromisos con los padres de familia de la IE

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE, APAFA y CONEI en que se tiene que garantizar la continuidad el servicio alimentario todos los días programados de acuerdo al PNAE QW.
- Revisión del Plan de trabajo de Gestión del Servicio Alimentario para asegurar la preparación de los alimentos en la IE 30637 de acuerdo a la programación de los días de Atención.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- El CAE conoce la importancia de Garantizar la preparación de los Desayunos escolares y brindar este servicio a los niños y niñas de la IE

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El CAE, APAFA Y CONEI se comprometen en asegurar la preparación del servicio alimentario de acuerdo a la programación de los días de atención.

SEGUNDO PUNTO CRÍTICO: EL DIRECTOR DE LA IE MANIFIESTA QUE SI EFECTIVAMENTE NO HUBO SERVICIO ALIMENTARIO DEL 18 AL 21 DE JULIO, ESTO DEBIDO A QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO ESTAN REALIZANDO SUS APORTES ECONOMICOS ACORDADOS, LO CUAL GENERO DEUDAS POR PAGO DE COMARA DE VERANOS, GAS, INSUMOS Y PAGO DE PERSONAL DE COCINA, GENERANDOSE LA SUSPENSION DE LA ADEPORACION. EL CUAL SE EVIDENCIA EN EL ACTO SUSCRITO EL 17 DE JULIO.

ASI MISMO MENCIONA EL DIRECTOR QUE AN NO HABER SERVICIO ALIMENTARIO LOS PADRES DE FAMILIA RECLAMARON Y GENERO QUE EL DIRECTOR CONVOQUE A UNA REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA CON FECHA 04-08-23 DONDE DETALLARON SOBRE LOS PROBLEMAS SUSCITADOS POR LA IMPREPARACION DE LOS AUMENTOS. OBTENIENDO COMO RESULTADO DE LA ASAMBLEA LOS SIGUIENTES COMPROMISOS POR PARTE DE LOS PADRES:

- LOS PADRES DE FAMILIA SE COMPROMETIERON A REDUZIR LOS PAGOS OPORTUNAMENTE.
- LOS PRESIDENTES DE AULA SE COMPROMETIERON EN COORDINAR CON UNO EN SUS RESPECTIVAS AULAS.
- SE DESIGNA A UNA MADRE DE FAMILIA QUE CUMPLA LA FUNCION DE VIGILANCIA EN EL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA COCINA Y EL CONSUMO EN LAS AULAS.

VERSIÓN N° 04
Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 0000135-2023-MEDU/PMAC/WM-DE

Página 27 de 36

PROTODCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) WARIMA

DE ACUERDO AL ACTO SUSCRITO CON FECHA 04 DE AGOSTO EVALUARON Y ORGANIZARON PARA EL REINICIO DEL SERVICIO ALIMENTARIO A PARTIR DEL 07 DE AGOSTO Y HASTA LA FECHA SE DESARROLLA EL SERVICIO ALIMENTARIO CON TOTAL NORMALIDAD.

- SE REÚNE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN QUE EL SERVICIO ALIMENTARIO SE TIENE QUE GARANTIZAR TODOS LOS DÍAS PROGRAMADOS DE ACUERDO AL PAE DE QW.
- COMUNICAR OPORTUNAMENTE AL MEL SOBRE INCIDENCIAS QUE SE APODA SUSCITAR DURANTE EL DESARROLLO DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

LOS INTEGRANTES DEL COG, APOFA, COMEE SE COMPROMETIERON EN ASEGURAR EL SERVICIO ALIMENTARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE LOS DÍAS DE ATENCIÓN.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Figura N° 7: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que la preparación de los alimentos inicio en la fecha 07/08/2023 y a la fecha la preparación de los alimentos se da con normalidad, El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 3: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS. Durante la veeduría se observó que el lugar de almacenamiento de los productos es un ambiente en donde el techo es abierto, propenso a ingreso de cualquier animal o insecto pequeño.

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El ambiente del almacén no se encuentra protegido de ingreso de animales / insectos (no cuenta con cielorazo)

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no contar con las condiciones de protección del ambiente de almacenamiento de alimentos para evitar el ingreso de plagas o elementos del medio ambiente.

El director informa que no se ha realizado el hermetizado del ambiente por motivos de falta de presupuesto A esto se suma que la Institución Educativa se encuentra a la espera de la Resolución de Aprobación de Construcción de toda la Infraestructura de la IE, haciendo que los padres de familia no quieren aportar aduciendo que pronto se construirá una nueva infraestructura, y que se encuentran en preparativos de buscar otros espacios en donde vallen a realizar sus clases los niños.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para unas Buenas Practicas de Almacenamiento de y que las condiciones del ambiente del Almacén deben de ser SEGURO (hermetizado) Ventilado, iluminado, contar con parihuelas, limpio y desinfectado, ordenado rotulado, con la finalidad que los alimentos se encuentren en buen estado, sugiriendo que se coloquen los cielorraso en el techo del ambiente del almacén.

Se involucró a APAFA para acciones inmediatas, como es la Adquisición de Telas con las que se cubrirán cada parihuela con alimentos.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- La compra de telas para cubrir cada tarima de alimentos en el ambiente del almacén.
- Mantener el orden y la limpieza del ambiente del almacén



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*



Figura N° 8: Limpieza Diaria de los alimentos en el ambiente del Almacén.

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El CAE Y APAFA se comprometieron a Adquirir las Telas para cubrir cada tarima de alimentos en el ambiente del almacén.
- El CAE Y APAFA se comprometieron a mantener la limpieza del Almacén. (limpieza diaria)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TERCER PUNTO CRÍTICO: SE PUDO CONSTATAR QUE EL AMBIENTE DEL ALMACEN NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO DE INGRESO DE ANIMALES/INSECTOS (NO HAY CUELLO DE RATÓN). EL DIRECTOR MENCIONA QUE NO SE HA REALIZADO EL HERMETIZADO DE AMBIENTE POR FALTA DE PRESUPUESTO A ESTO TAMBIEN SE SUMA QUE LA IE SE ENCUENTRA A LA ESPERA A LA RESOLUCION DE APROBACION DE CONSTRUCCION DE TODA LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E HACIENDO ESO QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO QUIERAN APORTAR ADICIONAL QUE PRONTO SE CONSTRUYA UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA.

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA EN LOS BPA Y QUE LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE DEL ALMACEN DEBE DE SER SEGURO (HERMETICO), VENTILADO, ILUMINADO, CONTAR CON PORMUELAS, LIMPIO Y DESINFECTADO, ORDENADO ROTANDO CON LA FINANCIA QUE LOS ALIMENTOS SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO, SUBRAYANDO QUE SE PONEN CIELO ROJO EN EL TECHO DEL AMB. ALMACEN.

Reps
233/111
EVA EL

80637400
Cabe
16683129

Versión N° 06
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000155-2022-MIDIS/VMAEQW-CE

Página 27 de 36

Escaneado con CamScanner

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

EL CASO Y DPOFA SE COMPROBATE EN DOCUMENTOS MONTELES PARA CUBRIR LOS ALIMENTOS EN CADA PORMUELA.

Figura N° 9: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el ambiente del almacén no está protegido por motivos que la IE se encuentra a la espera de la pronta Construcción (Octubre – Noviembre a más tardar por información del Director y APAFA), tomando acciones correctivas respectivas logrando la compra de telas para protección de los alimentos. El caso se concluye FUNDADO

Punto crítico 4: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO. Durante la veeduría se observó que el lugar del almacén no se encontraba limpio los productos estaban cubiertos de polvo, los productos tenían signos de no se limpiaba hace mucho tiempo. Al respecto el director manifestó: que, "si se está limpiando, pero como es abierto el techo, por ahí entra el polvo de la calle". Cabe resaltar: que nos preocupa mucho la inocuidad de los alimentos, porque están expuestos al polvo constante y las bolsas de los productos no protegen del polvo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El ambiente del almacén se encuentra limpio y ordenado
- El ambiente no cuenta con cielorraso.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no contar con las condiciones de orden y limpieza del ambiente preparación/almacenamiento de alimentos, siendo los siguientes:

El director informa que el exceso de presencia de polvo se debe a que la IE se encuentra en la zona Urbana y las calles aledañas no están asfaltadas y el frecuente movimiento de vehículos en época de verano genera el polvo, ya que el almacén se encuentra en límite con las calles, razón a que se genera la acumulación del polvo durante el día.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para asegurar las buenas prácticas de Almacenamiento y las Buenas Practicas de Higiene.
- Se procedió al Rotulado de los alimentos
- Se involucró a APAFA para la compra de las telas para cada tarina y cubrir los alimentos del polvo y asegurar el buen estado de los alimentos.



Figura N° 10: Limpieza diaria del Ambiente del almacén

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- Asegurar la Limpieza Diaria del ambiente del almacén.
- Asegurar la compra de la tela para cubrir y proteger los alimentos del polvo.

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- Mantener y asegurar la limpieza diaria del ambiente del almacén.
- Mantener cubiertos con las telas en cada tarima los alimentos.
- Mantener ordenado y rotulado los alimentos en el Almacén



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Figura N° 11: Limpieza, Orden y rotulado de los alimentos en el Ambiente del almacén

CUARTO PUNTO CRITICO: DURANTE LA CONSTATAION SE OBSERVO QUE EL AMBIENTE DEL ALMACEN SE ENCUENTRA LIMPIO Y ORDENADO EN PARHUALLAS, DE ACUERDO A LO REPORTADO POR CTUC EL DIRECTOR MANIFIESTA QUE EL EXCESO DE POLVO SE DEBE A QUE LA I.E. SE ENCUENTRA EN ZONA URBANA Y LAS CALLES NO ESTAN PAVIMENTADOS Y EL FRECUENTE MOVIMIENTO DE VEHICULOS EN EPOCA DE VERANO GENERA POLVO, YA QUE EL ALMACEN SE ENCUENTRA CON LIMITE CON LOS CALLES, RAZON A QUE SE GENERA LA ACUMULACION DEL POLVO DURANTE EL DIA.

TAMBIEN SE EVIDENCIA QUE EL AMBIENTE NO CUENTA CON CIELO RAZO Y LA INFRAESTRUCTURA DEL TECHO ES ALTO Y EL DIRECTOR MENCIONA QUE NO CUENTA CON PRESUPUESTO ECONOMICO.

SE SUGIERE A LOS INTEGRANTES COG EN PONER UN CIELO RAZO PARA EL AMBIENTE DEL ALMACEN. LOS INTEGRANTES DEL COG Y RESPONSABLE DEL ALMACEN SE COMPROMETEN A MANTENER CONSTANTEMENTE LIMPIO, DESINFECTADO, ORDENADO, ROTULADO Y CUBRIR LOS ALIMENTOS CON MANTES PARA ASEGURAR EL BUEN ESTADO DE LOS ALIMENTOS.

Figura N° 12: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el ambiente del almacén se encuentra limpio y ordenado, tomando acciones correctivas respectivas logrando asegurar la limpieza diaria por el responsable del almacén. El caso se concluye FUNDADO / INFUNDADO (seleccione si es fundado o infundado el punto crítico para lo cual tener en cuenta que en caso el CAE no cuenta con ambiente limpio y ordenado se considera como caso FUNDADO. En caso de colocar INFUNDADO, se debe demostrar en el análisis esta decisión).

Punto crítico 5: CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN. Durante la veeduría se observó que pese a no haberse preparado los alimentos los días 18 y 19 de julio 2023, el Kardex se encontraba relleno, también se observó que estaba firmado y relleno hasta el 25 de julio 2023 como si se hubiera entregado los alimentos a los encargados para ser preparados. Este hecho causo nuestra extrañeza ya que estarían atentando contra la transparencia y honestidad de las personas

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Se verifica que el formato Kardex se encuentra con los días/ fechas/ firmas en los días programados de preparaciones realizadas.

KARDEX DE ENTREGA DE ALIMENTOS A COCINA DE LA I.E. 30637 A.C. 2023					
DÍA	ALIMENTOS	CANTIDAD	ENCARGADA DE COCINA	DNI	FIRMA
29/07	H. DE AVENA CON ESMOLCHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	38	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 1	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
03/08	HARINA ESTRUENDO DE MAÍZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 2					
04/08	HORUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	325	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 3	ACEITE VEGETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
05/08	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS CON QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE EVAPORADA	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 4					
07/08	HORUELAS DE AVENA CON ESMOLCHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	46	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
10/08	H. DE AVENA CON ESMOLCHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	38	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 1	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
11/08	HARINA ESTRUENDO DE MAÍZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 2					
12/08	HORUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	325	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 3	ACEITE VEGETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
13/08	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS CON QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE EVAPORADA	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 4					
14/08	HORUELAS DE AVENA CON ESMOLCHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZÚCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	46	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DÍA 5					

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 4773 2762 6577



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FECHA	ALIMENTOS	CANTIDAD	ENCARGADA DE COCINA	DNI	FIRMA
13/07	M. DE AVENA CON RIMICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	58	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DIA 1	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
07/08	MARINA EXTRUIDO DE MAIZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
08/08	HOLUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	125	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DIA 3	ACEITE VEGETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
09/08	ARROZ FORTIFICADO	25	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	30	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS CON QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE EVAPORADA	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
10/08	HOLUELAS DE AVENA CON RIMICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	30	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	45	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DIA 5					
11/08	M. DE AVENA CON RIMICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	58	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DIA 1	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
14/08	MARINA EXTRUIDO DE MAIZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETAS DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
16/08	HOLUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	125	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
DIA 3	ACEITE VEGETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	

Figura N° 13: Formato de Registro de Kardex 4ta entrega (29 de junio al 15 de agosto)

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del realizar el control de entradas y salidas de productos – registro del kardex

El Director menciona al ver este incidente alertado por el CTCV, convoco inmediatamente a una reunión al responsable de Almacén y a la representante de la cocina, en donde el responsable de almacén manifiesta que hasta el día lunes 17 de julio se llevó con normalidad el servicio alimentario y que desconocía de la suspensión de la preparación del día siguiente, así mismo menciona que el rellenado del kardex lo realizaba de forma semanal, y es en donde le solicita a la responsable de la cocina para que regularice las firmas de la semana anterior y por equivocación le señora Gloria Lozano Ramírez lo firmo hasta el día 25/07. El responsable de almacén menciona que los alimentos están conforme a las cantidades de la entrega.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

113

ACTA DE REUNION COMITE CAE I.E. 30637

En la I.E. 30637 siendo el día 19 de julio a horas 12:00 PM
El Director hace un llamado al responsable del almacén
al ver la observación de CTUC en donde menciona CAE
no tiene actualizado el control de entrada y salida de
productos (KARDEX) Donde evidencia el Kardex rellenado y
firmado del 18 al 25 de julio en donde el Director solicita
la explicación al responsable de almacén, donde manifiesta
que hasta el día lunes 17 se lleva con normalidad el servicio
alimentario y desconoce que el día siguiente y proximo días
no se realiza el servicio alimentario ademas hace mención
que el lleva el control de formato de Kardex rellenado de
forma Semanal, entonces le comunica a la Señora Glorie
lozano Ramirez (representante de la cocina) que se regularizara
su firma de una semana anterior por error involuntario la
firma hasta 25 de julio y las cantidades de alimento se en-
cuentra conforme de acuerdo a las entregas. para mayor
Veracidad pasamos a firmar.

Lic. Day Carol Chaves Torres
DIRECTOR

CHAVEZ VILLAR, Walter
DNI 80637400
RES. Almacén.

Gloria Solerzano Ramirez
40685284
Responsable Cocina

Ruth Muñoz Iriarte
77266131
COCINA

EVA.Q.6
EVA QUIKA GARCIA
46006706
COCINA.

Figura N° 14: Acta de reunión con Responsable de Almacén y Responsable de Cocina



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

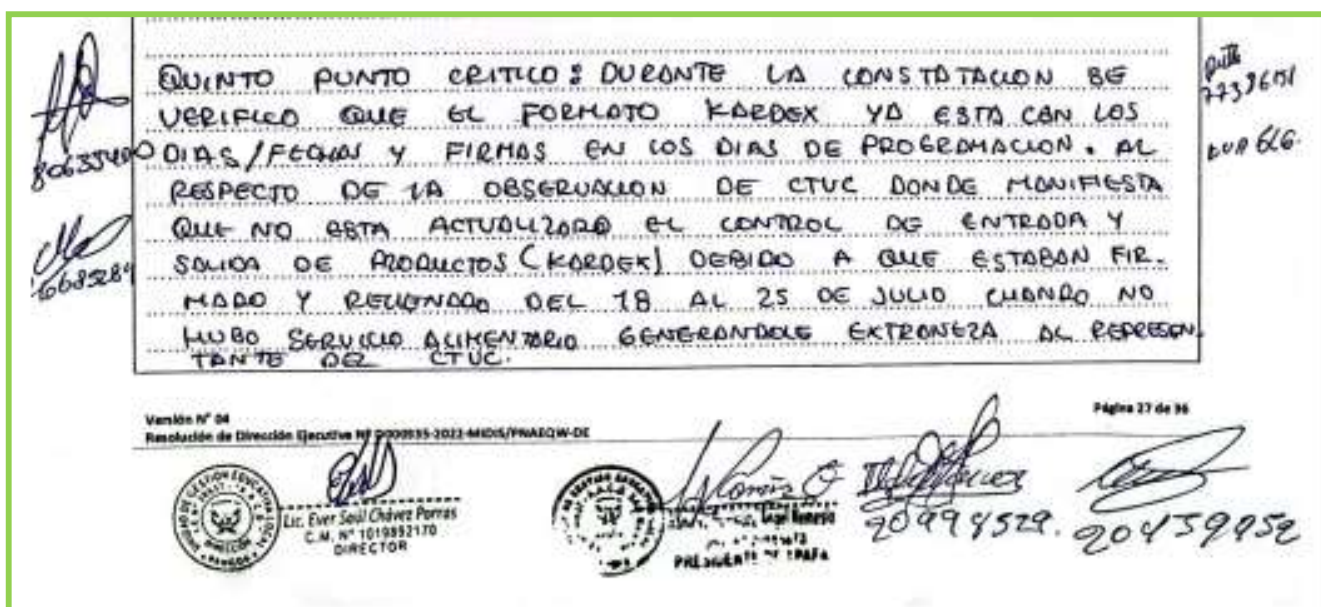
- Se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de llevar un control riguroso del inventario y cómo utilizar el sistema de control de inventario.
- Se brindó capacitación al personal encargado de almacén sobre la importancia de llevar un control riguroso del inventario y cómo utilizar el sistema de control de inventario.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- Se realizó la verificación de las cantidades de los alimentos en el almacén y se encuentran conforme a: AZUCAR 107 UNID L060523; CHOCOLATE 128 UNID. L01-06-23; ARVEJA PARTIDA 372 UNID LAAX02; ARROZ 451 UNID LAFD08; FIDEOS 121 UNID L 3004; CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE 3505 UNID L XBDOA FP230323; GALLETA CON QUINUA 3071 UNID L 017; LECHE EVAPORADA 979 UNID L 100; ACEITE VEGETAL 62 UNID L33 23L; AVENA CON KIWICHA 227 UNID L215; AVENA CON QUINUA 165 UNID L210; HARINA DE MAIZ 134 UNID L230323
- Se brindó la Asistencia técnica sobre el periodo de atención del servicio alimentario de la 4ta entrega que comprende del 30 de junio hasta el 17 de agosto, habiendo un periodo vacacional de medio año del 24 de Julio al 04 de agosto y el servicio alimentario se tenía que brindar hasta el 21 de julio y reincorporándose el 07 de agosto.

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- De acuerdo a la verificación de la cantidad de los alimentos se recomienda al CAE realizar las preparaciones hasta el 29 de agosto correspondientes a los alimentos de la 4ta entrega; para los días 28 de agosto combinación 1 se reemplazará con arroz por fideos y el día 29 de agosto combinación 2 el reemplazo de galleta de quinua se preparará un segundo de arroz + arvejas.
- El responsable del almacén se compromete a realizar el rellenado del formato Kardex en cada salida de alimentos del almacén, así como también la responsable de la cocina realizar el firmado previa revisión del Kardex.



QUINTO PUNTO CRÍTICO: DURANTE LA CONSTATAción SE VERIFICÓ QUE EL FORMATO KARDEX YA ESTÁ CON LOS DÍAS/FECHAS Y FIRMAS EN LOS DÍAS DE PROGRAMACIÓN. AL RESPECTO DE LA OBSERVACIÓN DE CTUC DONDE MANIFIESTA QUE NO ESTÁ ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE PRODUCTOS (KARDEX) DEBIDO A QUE ESTABAN FIRMADO Y REVISADO DEL 18 AL 25 DE JULIO CUANDO NO HUBO SERVICIO ALIMENTARIO GENERÁNDOLE EXTRANEZA AL REPRESENTANTE DEL CTUC.

Versión N° 04
 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00000000-2022-MDIE/PMASQW-DE

Lic. Ever Saul Chavira Porras
 C.M. N° 1019892170
 DIRECTOR

20494529 20439452

Figura N° 15: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCIÓN
DE ALERIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PROCESO PLAN DE TRABAJO

AL VER EL INCIDENTE EL COMITÉ COMUNITARIO INMEDIATAMENTE A
UNA REUNIÓN AL REPRESENTANTE DE ALMACÉN Y AL REPRESENTAN-
TE DE COCINA Y SE LEVANTA UN ACTA, DONDE EL REPRESENTANTE/
RESPONSABLE DE ALMACÉN MANIFIESTA QUE HASTA EL DÍA LUNES
14/07 SE LLEVO CON NORMANDO EL SERVICIO ALIMENTARIO Y
QUE DESCONOCE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
DEL DÍA SIGUIENTE 15 DE JULIO EN ADELANTO. ASI MISMO
MENCIONA QUE EL RELENADO DEL KARDEX LO REALIZABA
SOLAMENTE, EN DONDE EL SOLICITO A LA RESPONSABLE
DE COCINA PARA QUE REGULARICE LAS FIRMAS DE LA SEMANA
ANTERIOR Y POR EQUIVOCACIÓN LA SEA GLORIA LOZANO ROMERO
LO FIRMO HASTA EL DÍA 25/07 Y MANIFIESTA EL RESP.
DE ALMACÉN QUE LOS ALIMENTOS SE ENCUENTRAN CONFORME
A LAS CANTIDADES DE LA ENTREGA.

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA AL RESPONSABLE DE ALMACÉN
EN LLEVAR ADECUADAMENTE EL RELLENADO DE FORMATO DE
KARDEX, DONDE SE RECOMIENDA REALIZAR EL REGISTRO/
RELLENADO/FIRMA POR CADA DIA DE SALIDA DE ALIMENTOS.
ASI MISMO SE REALIZO LA VERIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES
DE ALIMENTOS EN EL ALMACÉN SE ENCUENTRAN CONFORME:
ARZÚCAR 107 UNID. L 060523; CHOCOLATE 128 UNID. L 01-06-23
ARROZ ARROZ 372 UNID. L A4402; ARROZ 451 UNID. L A408
FIDEOS 121 UNID. L 3004; CONS. PASCADO EN ACEITE 3505 UNID.
L X800A FP 230323; Galleta GUINUA 304 UNID. L 017; LECHE
EVAPORADA L 100 y 979 UNID.; ACEITE VEGETAL 62 UNID. L 3328
AVENA CON KIWICHA 227 UNID. L 215; AVENA CON GUINUA
165 UNID. L 210; MACIZO DE MAÍZ 134 UNID. L 30323.

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA SOBRE PERIODO DE ATENCIÓN
DEL SERVICIO ALIMENTARIO DONDE LA 4TA ENTREGA CON-
PRENDE DEL 30 JUNIO HASTA EL 17 DE AGOSTO, HABIENDO
UN PERIODO VACACIONAL DE MEDIO AÑO DEL 24 DE JULIO AL
04 DE AGOSTO Y EL SERVICIO ALIMENTARIO SE TENIA QUE
BRINDAR HASTA EL 21 DE JULIO Y NO AL 23 DE JULIO Y
REINTEGRANDOSE EL 07 DE AGOSTO.

Versión N° 04

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000011-2022 HMD/PMAS/CEC

Página 17 de 28



Dr. Enay Sánchez Paredes
C.M. N° 104871010
DIRECTOR



Dr. Enay Sánchez Paredes
C.M. N° 104871010
PRESIDENTE DE AUSA

20498529

20439992



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

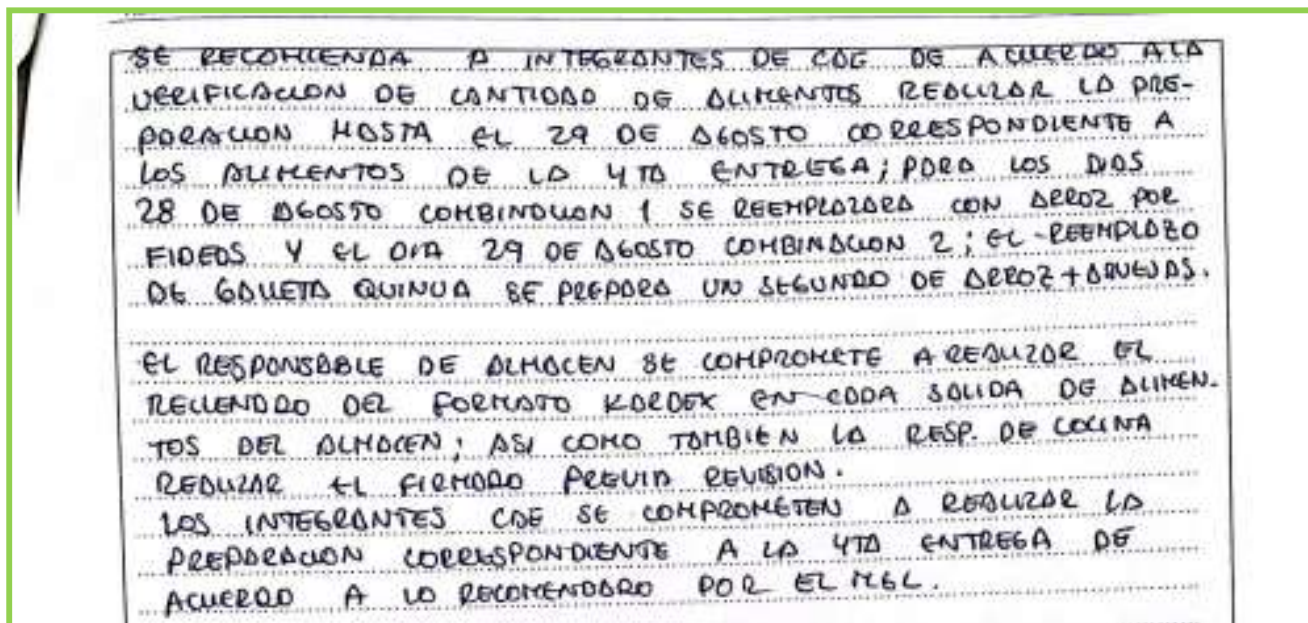


Figura N° 16: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el formato kardex ha sido corregido de los días que no hubo atención del servicio alimentario en la IE, por motivos de error en el firmado y rellenado de fechas, tomando acciones correctivas respectivas logrando el compromiso del responsable del almacén y registro diario de cada salida de alimentos del almacén. El caso se concluye FUNDADO

Punto Crítico 6: LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ESTA PROTEGIDO CONTRA EL INGRESO DE ANIMALES. Durante la veeduría se observó que el lugar donde se preparan los alimentos no estaba protegido contra el ingreso de animales, se visualizó huellas de gato en la mesa de aluminio donde se prepara u sirve los alimentos.

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El ambiente de cocina no se encuentra protegido de ingreso de animales/insectos (no cuenta con ciellorraso)

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no contar con las condiciones de protección del ambiente de almacenamiento de alimentos para evitar el ingreso de plagas o elementos del medio ambiente.

El director informa que no se ha realizado el hermetizado del ambiente por motivos de falta de presupuesto A esto se suma que la Institución Educativa se encuentra a la espera de la Resolución de Aprobación de Construcción de toda la Infraestructura de la IE, haciendo que los padres de familia no quieren aportar aduciendo que pronto se construirá una nueva infraestructura, y que se encuentran en preparativos de buscar otros espacios en donde vallen a realizar sus clases los niños.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para aplicar Buenas Practicas de Manipulación y Buenas Practicas de Higiene y Limpieza y que las condiciones del ambiente de la cocina, mesas de trabajo, utensilios de cocina, deben de estar cubiertos con manteles,





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

sugiriendo que se coloquen los cielorrasos en el techo del ambiente del ambiente de la cocina.

Se realizó la designación de una madre de familia que cumplirá el rol de Vigilancia de la limpieza en la cocina y del consumo en las Aulas

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- La compra de telas para cubrir los utensilios de cocina y mesa de trabajo en el ambiente de cocina.
- Mantener el orden y la limpieza diaria del ambiente de cocina.

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El CAE Y APAFA se comprometieron a Adquirir las Telas para cubrir los utensilios de cocina y mesas de trabajo.
- Asegurar la limpieza y desinfección diaria del ambiente de cocina, utensilios y mesa de trabajo.

SEXTO PUNTO CRITICO: DURANTE LA CONSTATAION SE OBSERVA QUE EL AMBIENTE NO CUENTA CON CIELO POTO RAZON QUE NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO DEL INGRESO DE ANIMALES/INSECTO/POLVO; EL DIRECTOR MENCIONA QUE NO CUENTA CON PRESUPUESTO PARA REALIZAR DICHO TRABAJO; ASI MISMO ESTON A LA ESPERA DE SU PRONTA CONSTRUCCION DE LA I.E.

SE BRINDA ASISTENCIA TECNICA A LOS INTEGRANTES CAE Y PERSONAL DE COCINA DE REDUZIR CONSTANTEMENTE LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL AMBIENTE, UTENSILIOS DE COCINA, MESA DE TRABAJO Y MANTENERLOS CUBIERTOS CON LOS MANTELES.

SE BRINDA ASISTENCIA TECNICA A LOS INTEGRANTES DEL CAE EN QUE EL AMBIENTE DE COCINA TIENE QUE CONTAR CON CIELO POTO PARA EVITAR EL INGRESO DE ANIMALES/INSECTO/POLVO Y DE ESA FORMA GARANTIZAR EL SERVICIO ALIMENTARIO.

EL CAE SE COMPROMETE A CUBRIRLO CON MANTELES DESPUES DE CADA USO ASI MISMO CUMPLE

Versión N° 04
Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000315-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Página 27 de 36

Escaneado con CamScanner

PROTODOL DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCION DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

LOS RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA, Y DESINFECCION CONSTANTE.

Figura N° 17: Acta de constatación realizado el día 15/08/2023



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el ambiente de cocina/preparación no está protegido por motivos que la IE se encuentra a la espera de la pronta Construcción (Octubre – Noviembre a mas tardar por información del Director y APAFA), tomando acciones correctivas respectivas logrando la compra de telas para protección de los utensilios. El caso se concluye FUNDADO

Punto Crítico 7: LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ESTA LIMPIO. Durante la veeduría se observó que el lugar de preparación de alimentos se encontraba sucio lleno de polvo por todos lados, incluso ollas y utensilios de cocina. Al respecto el directo manifestó que siempre estamos limpiando, pero el polvo de la calle sin pavimentar ingresa constantemente por el techo abierto del ambiente.

Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El ambiente de la cocina/preparación se encuentra limpio y ordenado
- El ambiente no cuenta con cielorraso.



Figura N° 18: limpieza diaria de Ambiente de Preparación y utensilios

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no contar con las condiciones de orden y limpieza del ambiente preparación de alimentos, siendo los siguientes:

El director informa que el exceso de presencia de polvo se debe a que la IE se encuentra en la zona Urbana y las calles aledañas no están asfaltadas y el frecuente movimiento de vehículos en época de verano genera el polvo, ya que el ambiente se encuentra en límite con las calles, razón a que se genera la acumulación del polvo durante el día. Así mismo al ambiente de la





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conclusión: Con fecha 15/08/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el ambiente de cocina/preparación se encuentra limpio y ordenado, logrando asegurar la limpieza diaria por las responsables de cocina (03 personal de cocina). El caso se concluye FUNDADO, porque en los días que no hubo preparación no hicieron la limpieza en esos días, hasta que se retomó la preparación de los alimentos en la IE.



Figura N° 20: Asistencia Técnica a CAE, APAFA, CONEI y Responsables de Cocina de la II.EE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

NERI PILAR MARTINEZ ROMO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

NMR



ANEXO 5

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA	PRT-049-PNAEQWUSME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>8:30</u> horas del día <u>15</u> de <u>AGOSTO</u> del año <u>2023</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>N° 30637</u> , Código modular <u>N° 0374496</u> del Centro Poblado <u>SAN MARTIN DE PANGOA</u> del distrito de <u>PANGOA</u> provincia de <u>SOTIPO</u> modalidad de atención <u>PROQUETOS</u> proveedor/a <u>CADISEL SAC</u> Items <u>PANGOA</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒ Monitor/a de Gestión Local <u>NERI PILDE MARTINEZ ROMO</u> ☐ Supervisor /a de plantas y Almacenes. ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:					
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒ Presidenta/e: <u>EVER CHAVEZ PORRAS CON DNI 19892170</u> ☐ Secretaria/o: ☐ La/el vocal: ☐ Otra/o:					
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta <u>1º NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURÓ EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS</u> <u>2º CSE NO CUMPLE CON LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.</u>					

DM 3008900

40685284

21005673
BETRIZ
PANGOA
RUTH
773960
RUTH KOG
JENARO
EUA RG.
400674
EUA QWUS
GARCA.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QAU WARMA

Fecha: 06/08/2023 12:47:12 -05:00



Lic. Ever Saul Chavez Porras
C.M. N° 1019892170
DIRECTOR



Lic. Ever Saul Chavez Porras
C.M. N° 1019892170
PRESIDENTE DE APAFA

20998529
Alfonso Madueño
Alfonso

20439952
Kecceles POCATECO
PARAPO

3- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA I.E. NO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.
4- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA I.E. NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORGANIZADO
SIQUE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADA Y SALIDAS DE PRODUCTOS (CORDEX D'AMAZON)
6- LUGAR DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS NO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA EL INGRESO DE ANIMALES.
7- LUGAR DE PREPARACIÓN DE BEBIDAS NO ESTÁ LIMPIO.

Dejan constancia de lo siguiente:

REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA IE N° 30637 EN PRESENCIA DEL DIRECTOR DE LA I.E., PRESIDENTE APOFA, CONEI SE REALIZO LA CONSULTACION DE LOS PUNTOS CRITICOS ENCONTRADOS POR EL REPRESENTANTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - PANGOA. SRA. IRENE PARRO PALOMINO DEL DIA 19 DE JULIO TAL COMO SE ENMARCA EN LA PRESENTE ACTA:
PRIMER PUNTO CRITICO: SE SOLICITO AL DIRECTOR EL RESUMEN POR GENERO Y GRADO ACADEMICO DEL SIGIE DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS; EL CUAL SE PUEDE CONSTATAR LA FECHA DEL 19 DE JULIO DONDE EL DIRECTOR MANTIENE QUE TENIA 1140 ALUMNOS MATRICULADOS AL REPRESENTANTE DE CTVC. EN LA ACTUALIDAD CON FECHA 15 DE AGOSTO DE ACUERDO AL REPORTE DE SIGIE 2023 SE TIENE 1070 ALUMNOS MATRICULADOS DE LOS CUALES 535 SON VARONES Y 535 MUJERES. EL DIRECTOR HACE MENCION QUE EL PROCESO DE MATRICULA CONTINUA ABIERTO, INGRESO Y SALIDA (TRASLADOS) CONSTANTE DE ALUMNOS EL CUAL ES VARIABLE DURANTE EL AÑO.

SE BRINDO LA ASISTENCIA TECNICA AL DIRECTOR DE LA I.E. N° 30637 EN CUANTO A LA DIRECTIVA N° 004-2023-GRJ-DREJ Y LA RDREJ N° 0331-DREJ EN DONDE NUMERAL 8.1. ESTABLECE LO SIGUIENTE: EL PNUE QU ATIENDE EL NUMERO DE USUARIOS ACOROB A LA BASE DE DATOS DEL MINEQU POR LO QUE LOS DIRECTORES DE LOS I.E. O PROGRAMAS EDUCATIVOS USUARIOS DEL PNUE QU DEBERAN DE MANTENER ACTUALIZADO EL NUMERO DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA DEL SIGIE. LOS CORTES ESTABLECIDOS POR EL

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QAU WARMA

Impreso digitalmente por SIGNATURAS

PROCESO QAU WARMA PNAE

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000

00000000000000000000



Lic. Ever Saul Chávez Porras
C.M. N° 1019852170
DIRECTOR



Lic. Ever Saul Chávez Porras
C.M. N° 1019852170
PRESIDENTE DE APOFA

20228529.

20228529.

ENDE CUY PARA LA ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SON EN
LOS MESES SIGUIENTES MARZO - MAYO - AGOSTO.

EL DIRECTOR SE COMPROMETE A TENER ACTUALIZADO
SU SISTEMA DE SIGGIC CON LOS CONTADORES REALES
DE ESTUDIANTES MATRICULADOS. EN CASO PRESENTE AFIL
TAD EN EL PROCESO DE MATRICULA DEBERA COORDINAR
CON SU SUPERVISOR DE LA UVEL PANGOR.

ASI MISMO SE EVIDENCIA QUE DE ACUERDO AL ACTA
DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS - MODALIDAD
PRODUCTOS N° 281121 (STA ENTREGA) SE REALIZARA LA
ATENCION PARA 1070 USUARIOS.

SEGUNDO PUNTO CRITICO: EL DIRECTOR DE LA IE MANIFIESTA
QUE SI EFECTIVAMENTE NO HUBO SERVICIO ALIMENTARIO DEL
18 AL 21 DE JULIO, ESTO DEBIDO A QUE LOS PADRES DE FAMILIA
NO ESTAN REALIZANDO SUS APORTES ECONOMICOS ACORDADOS, LO
CUAL GENERO DEUDAS POR PAGO DE COMIDA DE VERDURES,
GAS, INSUMOS Y PAGO DE PERSONAL DE COCINA, GENERANDOSE
LA SUSPENSION DE LA PREPARACION. EL CUAL SE EVIDENCIA
EN EL ACTO SUSCRITO EL 17 DE JULIO.

ASI MISMO MENCIONA EL DIRECTOR QUE AN NO HUBER
SERVICIO ALIMENTARIO LOS PADRES DE FAMILIA RECLAMARON
Y GENERO QUE EL DIRECTOR CONVOQUE A UNA REUNION
GENERAL DE PADRES DE FAMILIA CON FECHA 04-08-23
DONDE DETALLARON SOBRE LOS PROBLEMAS SUSCITADOS
POR LA PREPARACION DE LOS ALIMENTOS. OBTENIENDO COMO
RESULTADO DE LA ASAMBLEA LOS SIGUIENTES COMPROMISOS POR
PARTE DE LOS PADRES:

- LOS PADRES DE FAMILIA SE COMPROMETIERON A REDUZIR
LOS PAGOS OPORTUNAMENTE.
- LOS PRESIDENTES DE AULA SE COMPROMETIERON EN COORD
CADA UNO EN SUS RESPECTIVAS AULAS
- SE DESIGNO A UNA MADRE DE FAMILIA QUE CUMPLIRA
LA FUNCION DE VIGILANCIA EN EL SERVICIO ALIMENTARIO
EN LA COCINA Y EL CONSUMO EN LAS AULAS.



Lic. Ever Saul Chávez Porro
C.M. N° 1019892170
DIRECTOR



Katrina Espinoza Rojas
DNI N° 77777777
PRESIDENTE DE APAFA

20998529

2045995

DE ACUERDO AL ACTO ESCRITO CON FECHA 07 DE AGOSTO
EVALUARON Y ORGANIZARON PARA EL REINICIO DEL SERVICIO
ALIMENTARIO A PARTIR DEL 07 DE AGOSTO Y HASTA
LA FECHA SE DESARROLLA EL SERVICIO ALIMENTARIO CON
TOTAL NORMALIDAD.

- SE BRINDO LA ASISTENCIA TECNICA EN QUE EL SERVICIO
ALIMENTARIO SE TIENE QUE GARANTIZAR TODOS LOS DIAS
PROGRAMADOS DE ACUERDO AL ANDE QW.
- COMUNICAR OPORTUNAMENTE AL NGL SOBRE INCIDENCIAS
QUE SE AYDA SUSCITA DURANTE EL DESARROLLO DEL SERVICIO
ALIMENTARIO.

LOS INTEGRANTES DEL COG, APOPA, COME SE COMPROMETIERON
EN ASEGURAR EL SERVICIO ALIMENTARIO DE ACUERDO
A LA PROGRAMACION DE LOS DIAS DE ATENCION.

TERCER PUNTO CRITICO: SE PUEDO CONSTATAR QUE
EL AMBIENTE DEL ALMACEN NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO
DE INGRESO DE ANIMALES/INSECTOS (NO CUENTA CIERRO)
EL DIRECTOR MENCIONA QUE NO SE HA REALIZADO
EL HERMETIZADO DE AMBIENTE POR FALTA DE PRE-
SUPUESTO A ESTO TAMBIEN SE SUHA QUE LA I-E
SE ENCUENTRA A LA ESPERA A LA RESOLUCION DE APROVA-
CION DE CONSTRUCCION DE TODA LA INFRAESTRUCTURA DE
LA I-E HACIENDO ESO QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO
QUERAN APORTAR ADICIONAL QUE PRONTO SE CONSTRUIRA
UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA.

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA EN LOS BPA Y QUE
LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE DEL ALMACEN DEBE
DE SER SEGURO (HERMETICO), VENTILADO, ILUMINADO,
CONTAR CON PORMUELAS, LIMPIO Y DESINFECTADO, ORDENADO
ROTANDO CON LA FINANCIA QUE LOS ALIMENTOS SE
ENCUENTREN EN BUEN ESTADO, SUBIENDO QUE SE
PONGUEN CIERRO EN EL TECHO DEL AMB. ALMACEN.



Lic. Ever Saul Chávez Porras
C.M. N° 1019892170
DIRECTOR



María Espinoza López Romero
DNI. N° 2099528
PRESIDENTE DE APOPA

20438952
2099528

EL CAS Y DPOFA SE COMPROMETEN EN ADQUIRIR
MONTELES PARA CUBRIR LOS ALIMENTOS EN CADA
PRIHUELA.

CUARTO PUNTO CRÍTICO: DURANTE LA CONSTATAción SE
OBSERVO QUE EL AMBIENTE DEL ALMACEN SE ENCUENTRA
LIMPIO Y ORDENADO EN PRIHUELAS, DE ACUERDO A
LO REPORTADO POR CTUC EL DIRECTOR MANIFIESTA QUE
EL EXCESO DE POLVO SE DEBE A QUE LA I.E. SE
ENCUENTRA EN ZONA URBANA, Y LOS CALLES NO ESTAN
PAVIMENTADOS Y EL FRECUENTE MOVIMIENTO DE VEHICULOS
EN EPOCA DE VERANO GENERA POLVO, YA QUE EL
ALMACEN SE ENCUENTRA CON LIMITE CON LOS CALLES,
RAZON A QUE SE GENERA LA ACUMULACION DEL POLVO
DURANTE EL DIA.

TAMBIEN SE EVIDENCIA QUE EL AMBIENTE NO CUENTA
CON CIELO RAZO Y LA INFRAESTRUCTURA DEL TECHO
ES ALTO Y EL DIRECTOR MENCIONA QUE NO CUENTA
CON PRESUPUESTO ECONOMICO.

SE SUGIERE A LOS INTEGRANTES CAS EN PONER
UN CIELO RAZO PARA EL AMBIENTE DEL ALMACEN.
LOS INTEGRANTES DEL CAS Y RESPONSABLE DEL ALMACEN
SE COMPROMETEN A MANTENER CONSTANTEMENTE LIMPIO,
DESINFECTADO, ORDENADO, ROTULADO Y CUBRIR LOS
ALIMENTOS CON MONTELES PARA ASEGURAR EL BUEN
ESTADO DE LOS ALIMENTOS.

QUINTO PUNTO CRÍTICO: DURANTE LA CONSTATAción SE
VERIFICO QUE EL FORMATO KARDex YA ESTA CON LOS
DIAS/FECHAS Y FIRMAS EN LOS DIAS DE PROGRAMACION. AL
RESPECTO DE LA OBSERVACION DE CTUC DONDE MANIFIESTA
QUE NO ESTA ACTUALIZANDO EL CONTROL DE ENTRADA Y
SALIDA DE PRODUCTOS (KARDex) DEBIDO A QUE ESTABAN FIR-
MADO Y RESIGNADO DEL 18 AL 25 DE JULIO CUANDO NO
HUBO SERVICIO ALIMENTARIO GENERANDOLE EXTRANEZA AL REPRESENTAN-
TE DE CTUC.



Lic. Ever Solís Chávez Porras
C.M. N° 1015892170
DIRECTOR



20994529
PRESIDENTE DE IAPFA

20994529

20459452

AL VER EL INCIDENTE EL DIRECTOR CONVOCA INMEDIATAMENTE A UNA REUNION AL REPRESENTANTE DE ALMACEN Y AL REPRESENTANTE DE COCINA Y SE LEVANTA UN ACTA, DONDE EL REPRESENTANTE/ RESPONSABLE DE ALMACEN MANIFIESTA QUE HASTA EL DIA JUEVES 17/07 SE LLEVO CON NORMALIDAD EL SERVICIO ALIMENTARIO Y QUE DESCONOCIA LA SUSPENSION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL DIA SIGUIENTE 18 DE JULIO EN ADELANTE. ASI MISMO MENCIONA QUE EL RELENADO DEL KARDEX LO REALIZABA SEMANALMENTE, EN DONDE EL SOLICITO A LA RESPONSABLE DE COCINA PARA QUE REGULARICE LAS FIRMAS DE LA SEMANA ANTERIOR Y POR EQUIVOCACION LA SEA GLORIA LOZANO RAMIREZ LA FIRMO HASTA EL DIA 25/07 Y MANIFIESTA EL RESP. DE ALMACEN QUE LOS ALIMENTOS SE ENCUENTRAN CONFORME A LAS CANTIDADES DE LA ENTREGA.

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA AL RESPONSABLE DE ALMACEN EN LLEVAR ADECUADAMENTE EL RELENADO DE FORMATO DE KARDEX, DONDE SE RECOMIENDA REALIZAR EL REGISTRO/ RELENADO/ FIRMADO POR CADA DIA DE SALIDA DE ALIMENTOS. ASI MISMO SE REALIZO LA VERIFICACION DE LAS CANTIDADES DE ALIMENTOS EN EL ALMACEN SE ENCUENTRAN CONFORME:
AZUCAR 107 UNID. L060523; CHOCOLATE 128 UNID. L01-06-23
ARUJA PARTIDA 372 UNID. LAAX02; ARROZ 451 UNID. LAF008
FIDEOS 121 UNID. L3004; CONS. PESCADO EN ACEITE 3505 UNID.
LX800A FP 230323; Galleta QUINUA 304 UNID. L017; LEGUM. PUDORADA L100 y 979 UNID.; ACEITE VEGETAL 62 UNID. L3323L
Avena con KIWICHA 227 UNID. L215; Avena con QUINUA 165 UNID. L210; HARINA DE MAIZ 134 UNID. L230323.

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA SOBRE PERIODO DE ATENCION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DONDE LA 4TA ENTREGA COM- PRENDE DEL 30 JUNIO HASTA EL 17 DE AGOSTO, HABIENDO UN PERIODO VACACIONAL DE MEDIO AÑO DEL 24 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO Y EL SERVICIO ALIMENTARIO SE TENIA QUE BRINDAR HASTA EL 21 DE JULIO Y NO AL 25 DE JULIO Y REINCORPORANDOSE EL 07 DE AGOSTO.



Lic. Ever Saul Chirvea Porras
C.M. N° 1019852170
DIRECCION



Ramiro C.
Ramiro Céspedes Rangel Ramírez
DNI. N° 20998529
PRESIDENTE DE APAFA

20998529

20439952

SE RECOMIENDA A INTEGRANTES DE CDE DE ACUERDO A LA VERIFICACION DE CANTIDAD DE ALIMENTOS REDUZIR LA PREPARACION HASTA EL 29 DE AGOSTO CORRESPONDIENTE A LOS ALIMENTOS DE LA 4TA ENTREGA; PARA LOS DIAS 28 DE AGOSTO COMBINACION 1 SE REEMPLAZA CON AREZ POR FIDEOS Y EL DIA 29 DE AGOSTO COMBINACION 2; EL REEMPLAZO DE GOUETA QUINUA SE PREPARA UN SEGUNDO DE AREZ + ARENAS.

EL RESPONSABLE DE ALMACEN SE COMPROMETE A REDUZIR EL RECUERDO DEL FORMATO KODEX EN CADA SOLIDA DE ALIMENTOS DEL ALMACEN; ASI COMO TAMBIEN LA RESP. DE COCINA REDUZIR EL FICHERO PREVIA REVISION.
LOS INTEGRANTES CDE SE COMPROMETEN A REDUZIR LA PREPARACION CORRESPONDIENTE A LA 4TA ENTREGA DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR EL MGL.

SEXTO PUNTO CRITICO: DURANTE LA CONSTATAION SE OBSERVA QUE EL AMBIENTE NO CUENTA CON CIELO PIZO RAZON QUE NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO DEL INGRESO DE ANIMALES/INSECTO/POVVO; EL DIRECTOR MENCIONA QUE NO CUENTA CON PRESUPUESTO PARA REDUZIR DICHO TRABAJO; ASI MISMO ESTAN A LA ESPERA DE SU PRONTA CONSTRUCCION DE LA I.E.
SE BRINDA ASISTENCIA TECNICA A LOS INTEGRANTES CDE Y PERSONAL DE COCINA DE REDUZIR CONSTANTEMENTE LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL AMBIENTE, UTENSILIOS DE COCINA, MESA DE TRABAJO Y MANTENERLOS CUBIERTOS CON LOS MANTELES.

SE BRINDA ASISTENCIA TECNICA A LOS INTEGRANTES DEL CDE EN QUE EL AMBIENTE DE COCINA TIENE QUE CONTAR CON CIELO PIZO PARA EVITAR EL INGRESO DE ANIMALES/INSECTO/POVVO Y DE ESA FORMA GARANTIZAR EL SERVICIO ALIMENTARIO.

EL CDE SE COMPROMETE A CUBRIRLO CON MANTELES DESPUES DE CADA USO ASI MISMO CUMPLIR



Lic. Ever Saul Chávez Porras
C.M. N° 101982170
DIRECTOR



Ramón Espinoza Argón Henao
DNI N° 20015470
PRESIDENTE DE ANEP

20998529 204399

LAS RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
CONSTANTE.

SEPTIMO PUNTO CRITICO: EN LA CONTATACION REALIZADA
EL AMBIENTE DEL ALMACEN/COCINA SE ENCUENTRA LIMPIO
Y EL DIRECTOR MANIFIESTA QUE DE ACUERDO A LA
OBSERVACION DE CTUC QUE EL LUGAR DE PREPARACION
NO ESTABA LIMPIO ESTO DEBIDO A QUE DESPUES DE
LA MANANA DEL 17 DE JULIO HASTA EL DIA DE
LA VISITA DE CTUC NO SE REALIZO LA LIMPIEZA
POR QUE NO HABIA SERVICIO ALIMENTARIO A ESTO SE
SUMA EL POLVO GENERADO EN UERENO ES MAS EN
LAS CALLES SIN ASFALTAR YA QUE EL AMBIENTE ESTA
LIMITANDO CON LA CALLE. EL DIRECTOR MANIFIESTA
QUE EL DIA 06 DE AGOSTO REALIZARON LA LIMPIEZA
Y DESINFECCION DEL AMBIENTE Y DE LOS UTENSILIOS DE
COCINA PARA GARANTIZAR EL SERVICIO ALIMENTARIO
QUE SE REINICIO EL 07 DE AGOSTO Y A LA FECHA
SE CUENTA CON LA RESPONSABLE DE VIGILANCIA
DE LA LIMPIEZA DE LA COCINA Y CONSUMO EN LAS
AULAS.

SE BRINDA ASISTENCIA TECNICA AL PERSONAL DE
COCINA; RESPONSABLE DE VIGILANCIA E INTEGRANTES
QUE EN REALIZAR CONSTANTEMENTE LA LIMPIEZA Y DESINFECCION
DEL AMBIENTE, UTENSILIOS DE COCINA, MESA DE
TRABAJO Y MANTENERLOS CUBIERTOS CON LOS MONTELES.

LOS INTEGRANTES DEL COG Y PERSONAL DE COCINA
SE COMPROMETEN A REALIZAR LA LIMPIEZA DIARIA
PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DURANTE LA PRESTACION
DE SERVICIO ALIMENTARIO EN LA I-E.

ACUERDOS:

- EL DIRECTOR SE COMPROMETE A MANTENER ACTUALIZADO SU SIGGIC
CON CANTIDAD REAL DE ALUMNOS MATRICULADOS.
- EL COE SE COMPROMETE ASEGURAR LA PREPARACION DE ACUERDO A LA
PROGRAMACION HASTA EL 24 DE AGOSTO CORRESPONDIENTE 4ta ENTREGA.



Lic. Ever Saúl Chávez Porras
C.M. N° 101992170
DIRECTOR



Ramiro Clemente Angeli Ramos
DNI. N° 20995479
PRESIDENTE DE APAA

20998320 20439952

Firma Digital
PROCESADOR DE TEXTO
DE ALIMENTACIÓN DIGITAL
CASA DIGITAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CAE. I.E. 30637.A.A.C.D.

En la I.E. N° 30637 siendo el día 17 de julio reunidos el presidente de CAE y los integrantes CAE, APAFA, en donde el presidente de CAE y Vocal de CAE La tesorera menciona que no hay presupuesto para la continuidad del desayuno escolar para el día siguiente debido a que los padres de familia no realizan el aporte mensual acordado, razón que los días 18, 19, 20 y 21 no realizaron las preparaciones ya que cuenta con deudas por pagar de compra de verduras y gas e insumos luego el pago al personal de cocina lo cual lleva a tomar dicha decisión y para mayor veracidad pasamos a firmar todos los presentes siendo a horas 9:00 A.M.



[Signature]
 Lic. Ever Saúl Chávez Porras
 C.M. N° 1019892170
 DIRECTOR

[Signature]
 Angel M. Ramírez E.
 20095870
 Presidente APAFA

[Signature]
 Mercedes D. P.
 20439952
 Vocal

[Signature]
 Elba Sánchez S.
 44832320
 Tesorera CAE

[Signature]
 Wilmer O. Aduenas A.
 COMOE.

ACTA DE REUNIÓN COMITE CAE. I.E. 30637

En la I.E. 30637 Siendo el día 19 de Julio a horas 12:00 PM
El Director hace un llamado al responsable del almacén
al ver la observación de CTUC en donde menciona CAE
no tiene actualizado el control de entrada y salida de
productos (KARDEX) Donde evidencia el Kardex relleno y
firmado del 18 al 25 de julio en donde el Director solicita
la explicación al responsable de almacén, donde manifiesta
que hasta el día lunes 17 se llevo con normalidad el servicio
alimentario y desconocio que el día siguiente y proximo días
no se realiza el servicio alimentario ademas hace mención
que el lleva el control de formato de Kardex relleno de
forma Semanal, entonces le comunico a la Señora Gloria
Lozano Ramirez (representante de la cocina) que se regularizara
su firma de una semana anterior por error involuntario la
firma hasta 25 de julio y las cantidades de alimento se en-
cuentra conforme de acuerdo a las entregas. para mayor
veracidad pasamos a firmar.



[Signature]
CHAVEZ HUARACA, Walter
DNI 80687400
RES. Almacén.

[Signature]
Gloria Solórzano Ramirez
40685284
Responsable Cocina

[Signature]
Ruth Muñoz Iriarte
77266131
Cocina

EVA. Q. G.
Eva Quilca Garcia
46006706
Cocina.

ACTA DE REUNIÓN CON PRESIDENTES DE AULA I.E. 30637

En la I.E. a los 4 días del mes de agosto dado la suspensión del Servicio alimentario hubo reclamos por parte de los Padres de familia el porqué no se realizaba las preparaciones en donde el Director y APAFA convocan a una reunión de Padres de familia para informar los razones para el día domingo 6 de agosto, en donde quedan con los siguientes acuerdos,

- Los padres de familia se comprometieron a pagar sus aportes oportunamente y no seguir afectando al Servicio Alimentario
- Todos los presidentes de aula asumen la responsabilidad de cobrar los aportes en sus respectivos aulas.
- Designación de responsable de control de limpieza en la cocina y en cada aula y/o sección. Donde los padres se comprometen a pagar y con los responsables de cocina realizaron la limpieza y desinfección de la cocina.



Elba
Lic. Ever Saul Chávez Párraga
C.M. N° 410592170
DIRECTOR

Angela
Angela Párraga
20998529
Presidente APAFA

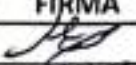
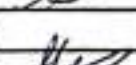
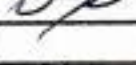
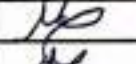
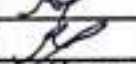
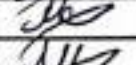
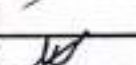
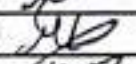
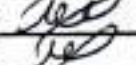
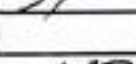
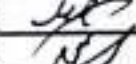
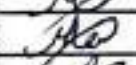
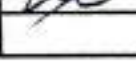
Mercedes
Mercedes D. P.
70439952
Vocal

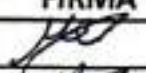
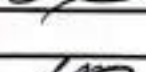
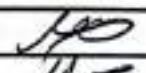
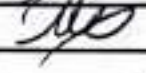
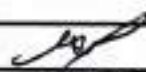
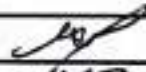
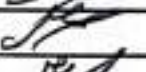
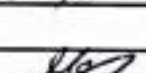
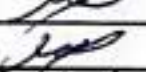
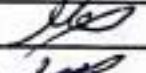
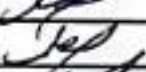
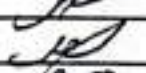
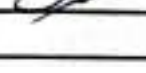
Walter
20998529.

Walter Yadvito A.
CONOCE

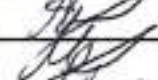
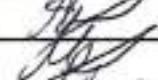
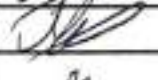
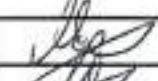
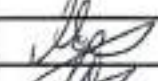
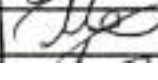
Elba
Elba Sanchez S.
DNI 44832320
Tesorera C.A.F.

KARDES DE ENTREGA DE ALIMENTOS A COSINA DE LA I.E.30637 A.A.C -2023

DIA	ALIMENTOS	CANTIDAD	ENCARGADA DE COSINA	DNI	FIRMA
29/06 DIA 1	H. DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	58	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
03/07 DIA 2	HARINA EXTRUIDO DE MAIZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
04/07 DIA 3	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	215	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	125	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE VEJETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
05/07 DIA 4	ARROZ FORTIFICADO	26	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA CON QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE EVAPORADA	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
07/07 DIA 5	HOJUELA DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	46	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	

DIA	ALIMENTOS	CANTIDAD	ENCARGADA DE COSINA	DNI	FIRMA
10/07 DIA 1	H. DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	58	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
11/07 DIA 2	HARINA EXTRUIDO DE MAIZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
12/07 DIA 3	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	215	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	125	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE VEJETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
13/07 DIA 4	ARROZ FORTIFICADO	26	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA CON QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE EVAPORADA	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
14/07 DIA 5	HOJUELA DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	46	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	

DIA	ALIMENTOS	CANTIDAD	ENCARGADA DE COSINA	DNI	FIRMA
13/07 DIA 1	H. DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	58	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
07/08 DIA 2	HARINA EXTRUIDO DE MAIZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
08/08 DIA 3	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	215	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	125	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE VEJETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
09/08 DIA 4	ARROZ FORTIFICADO	26	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA CON QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE EVAPORADA	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
10/08 DIA 5	HOJUELA DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	46	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	

DIA	ALIMENTOS	CANTIDAD	ENCARGADA DE COSINA	DNI	FIRMA
11/08 DIA 1	H. DE AVENA CON KIWICHA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CHOCOLATE PARA TASA	58	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	245	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	FIDEOS	90	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
14/08 DIA 2	HARINA EXTRUIDO DE MAIZ	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	GALLETA DE QUINUA	1040	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	LECHE	221	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
15/08 DIA 3	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	50	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	AZUCAR RUBIA	10	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	CONSERVA DE PESCADO	215	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARROZ FORTIFICADO	35	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ARVEJA	125	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	
	ACEITE VEJETAL	6	GLORIA MILAGROS LOZANO RAMIREZ	40685284	



Fecha: 15/08/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0374496-0 30637

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	1191	588	803	82	95	102	100	110	93	107	102	89	104	98	109
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	121	53	68	11	10	6	11	9	12	11	13	8	8	8	14
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Lic. Ever Saúl Chávez Paredes
C.M. N° 1810462170
DIRECTOR